

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Almería, un mes . . . . . Ptas. 1'00  
Provincias, trimestre . . . . . 3'00  
Extranjero id. . . . . 4'00  
Número suelto . . . . . 10  
Idem atrasado . . . . . 25  
Para revendedores, 25 ejemplares.  
TARIFA DE ANUNCIOS  
En 1.ª plana, línea, cuerpo 8 . . . . . 100  
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. . . . . 50  
En 4.ª y 5.ª plana, id. id. id. . . . . 25  
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.  
PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 31, pral.  
TALLERES: Real, 30.-Almería.

AÑO I. Martes 11 de Enero de 1910. Núm. 2

## El cisma republicano.

### Abordemos el problema.

Esta cuestión que ayer, en el seno de entera de El Popular, se abrió a la discusión de este periódico, en líneas generales, esboza una idea acerca del problema actual planteado en el partido republicano local. Abordémoslo ahora de modo más concreto, y ganémoslo con la entereza y la solución que correspondan a estas firmes convicciones. No quisieramos personalizar la cuestión; pero es imposible discutir sin citar algún nombre y a evocar varios recuerdos. Los hechos probados como en los tribunales, serán nuestro punto de partida. A ellos nos atenderemos para dilucidar públicamente la cuestión surgida en el seno del republicanismo almeriense.

### En perpétua disidencia.

Sabido es por todos, que el exputado D. José Jesús García se separó hace tiempo de la Unión Republicana. Los causas que han determinado esa actitud, obran de ser más de una vez recordadas en esta pública controversia. El es el autor del cisma que vamos a discutir. El es el verdadero responsable de la excisión de todos los buenos republicanos almerienses. Por eso—no por motivos secundarios, ajenos al carácter de esta contienda política—acessitamos examinar sus actos deducir de todos ellos las derivaciones.

No es esta la vez primera que bendona el campo de la Unión republicana el Sr. Jesús García. Separóse de ella en el mes de Junio de 1908, por haber cometido sus Juntas oficiales el *grave delito* de declarar que los republicanos almerienses estábamos decididos a mantener la Unión a todo trance, frente a la descomposición del partido provocada por los acuerdos de la Asamblea Nacional, que se celebró en Madrid durante el mes de Mayo del mismo año. Volvió el Sr. Jesús García al seno de la Unión Republicana pocos meses después, al concertar el Bloque de las Izquierdas, del cual fué propagandista acérrimo. Ompió nuevamente con nosotros en Junio de 1909; y hace muy poco, en el mes de Diciembre próximo pasado, publicó otro Manifiesto, levantando en él bandera para formar un nuevo partido, que labore por la Concentración Republicano-Socialista; pero fuera del campo de la Unión, por él abandonada y combatida en las columnas de *El Radical*, creado precisamente para defenderla.

Eso es lo que los hechos dicen. Ellos demuestran que el Sr. Jesús García vive con nosotros en disidencia casi perpétua. Del derecho que tenga a perturbar la vida del republicanismo almeriense con esas continuas excisiones, hablen con la severa voz de su conciencia, todos nuestros correligionarios de buen sentido. De los móviles a que ellos obedecen, hablaremos nosotros con toda claridad en este periódico, fundado para combatir las maquinaciones y las insidias empleadas contra la Unión Republicana por todos sus detractores.

### La división del partido.

Ha aseverado el Sr. Jesús García, en un escrito bajo su firma publicado en *El Radical*, que él se ha limitado, en su último Manifiesto, a fijar una posición personal suya, que no creó tengamos derecho a discutir. Ni aún en esa forma; es decir, ni aún limitándose a fijar su propia actitud, serían para nosotros, ni para nadie, osos actos políticos indiscutibles: que lo indiscutible, en la vida pública, no existe. Pero es que el señor Jesús García, no se ha concretado a fijar esa actitud, sino que ha levantado bandera para constituir una nueva agrupación; ha gestionado y ha conseguido algunos adhesiones, aunque escasas en número, a su Manifiesto del 13 de Diciembre; y trata, en fin,

de quebrantar la unidad del partido republicano almeriense, dividiéndolo en dos fracciones: una, la que la siga a él; otra, la que continúe afilida a la Unión.

¿Cómo no ir abiertamente contra ese propósito malsonado? Teníamos, no ya el derecho, sino el deber de hacerlo, todos los republicanos que conservemos sereno el juicio; con tanto mayor motivo, cuanto es incontestable que ni responde a ningún impulso levantado, ni lo aconseja la necesidad, ni lo exigen las conveniencias del partido. Antes al contrario, estos supremos intereses del republicanismo almeriense, como todos los del republicanismo español, demandan con imperio de nosotros que permanezcamos unidos estrechamente, formando un solo haz, apretado é indestructible, en vez de dividírnos en fracciones minúsculas y anémicas, impotentes para la realización de toda obra útil y fecunda.

### Pretextos de la ruptura.

A poco que fijemos la atención en las causas que se alegan para justificar esa actitud, nos persuadiremos de que no son sino un pretexto fútil, a que se ha recurrido habilidosamente para ocultar sus verdaderos móviles. Ya quedaron estos descubiertos y combatidos, con abundante copia de razones, en el Manifiesto de la Unión Republicana publicado en *El Radical* del 23 de Diciembre. Frente a ellas, nada ha pedido, ni aún con apariencias de mediana lógica, oponerse. Fundadas esas razones en los hechos, contra estos no caben argucias ni sofismas.

Que el partido liberal no ha cumplido los compromisos contraídos al constituirse el Bloque de las Izquierdas. Tiene gracia, mucha gracia, que sea precisamente el Sr. Jesús García, quien se queje de la tibieza de aquel partido en la defensa de los principios democráticos por él en la oposición sustentados; y tiene más gracia todavía, que venga a contarlos aquellos de nosotros que recelaron siempre de la energía y de la decisión con que un partido monárquico pudiere aprestarse a realizar aquellas reformas radicales, para cuya ejecución era de suponer que encontrase obstáculos tradicionales invencibles. Por lo visto, presume el Sr. Jesús García que escribe para bobos; no de otro modo se comprende que pretenda hacer creer a las gentes, que se ha decidido, por su parte, a romper con el Bloque, por que el partido liberal haya sido infiel a su programa.

### Los puntos sobre las íes.

¿Cuál era ese programa, que los liberales no han cumplido, según el Sr. Jesús García? Era, tal vez, el de los reformas democráticas de carácter nacional? ¿Ha adoptado esa actitud el Sr. Jesús García, porque el partido liberal, a los dos o tres meses de subir al poder, no le ha instaurado en el país, a espaldas de las Cortes, antes de convocar a elecciones generales, el matrimonio civil, la expulsión de las órdenes monásticas, la separación de la Iglesia y el Estado, la secularización de los cementerios, la enseñanza laica? ¿Es por eso, repetimos, por lo que se ha decidido el Sr. Jesús García a revolverse en airada oposición contra el partido liberal? ¿Afirmalo si a tanto se atreve.

¿No es la conducta del partido liberal español, sino la conducta del partido liberal almeriense, la que ha inducido al Sr. Jesús García a prorrumpir contra él en gritos de guerra? ¿Se ha fundado, acaso, para lanzarlos, en que ese partido no nos ha regalado ningún acto concejil, que ni nosotros queríamos, ni hubiéramos podido dignamente aceptar, porque los concejales republicanos, so'o por el esfuerzo, y por los votos del partido republicano deben ir al Ayuntamiento? ¿Ha consistido quizá la falta, en no estar dispuestos

los liberales a encasillar a ningún candidato republicano para las Cortes futuras? ¿Sepamos cuál ha sido la grave infidelidad del partido liberal almeriense, que ha inspirado el Manifiesto del Sr. Jesús García.

Y si esa infidelidad ha existido, y si por consecuencia de ella se ha lanzado el Sr. Jesús García a romper con el Bloque como unió su voto a los votos de los ediles liberales y a los votos de los concejales de la Unión Republicana, en la constitución del Ayuntamiento de la ciudad? ¿Cómo aceptó esos votos de los liberales y de los republicanos de la Unión, para ocupar el cargo—¡ohico é grande, que eso poco importa!—con esos votos conferido al señor Jesús García en la sesión inaugural, el día primero del mes corriente celebrado?

El juego es demasiado transparente. Muy torpe será quien de él no se percate. Lo que prepara el señor Jesús García acerca del partido liberal, no es, en verdad, sino una excusa mal urdida, para romper, por tabla, con nosotros. Venimos a decir las cosas claras y vamos a prescindir de eufemismos y de medias palabras. Lo que sucede es, que el señor Jesús García siente injustificada enemiga contra algunos correligionarios nuestros. Cuando supo, há poco más de un año, los recelos que el Bloque le inspiraba, él abogó resueltamente por que el partido republicano fuera al Bloque con toda confianza. Cedieron aquellos amigos nuestros, para evitar que el partido se dividiera; y enlucen, en el brindis famoso de un banquete, el Sr. Jesús García ofreció sepultar para siempre aquellos resquemores en el fondo de su copa; pero pronto, muy pronto, en el breve transcurso de unos días, los odios rebosaron en la copa de nuevo.

Desde entonces, apenas hay momento de tranquilidad en el partido. La Asamblea de Junio, la segunda separación del Sr. Jesús García de la Unión Republicana Almeriense, el resultado negativo de las Conferencias de Algeciras, la excisión actual, no son sino etapas de un mismo proceso, por personales antagonismos inspirado. Ni el bloque liberal, ni la Concentración Republicano-Socialista, por la Unión Republicana aceptada con júbilo, son las causas reales de esta ruptura, provocada únicamente por menudas pasiones. Lo que no concebimos, es cómo hay un solo republicano que conociendo esas causas, preste su cooperación a la obra descontentada de la desunión y la discordia. ¿Eso es lo que nos parece imposible!

## El Padre Cejador

Sobre el venerable rostro del sabio sacerdote católico, cayeron airadas y juveniles manos, hasta hacer saltar la sangre del maestro respetado.

Otro joven de ímpetus brutales descargaba al mismo tiempo sobre los débiles espaldas del religioso, varios leñazos que le hicieron rodar por el húmedo y frío pavimento de una de las calles más céntricas de Valencia.

Consumada la hazaña, los jóvenes se refugiaron en señorial mansión, a recibir sobre sus rostros adustos y al dulce calor de la elegante chimenea, lejos del ruido de la calle, adormecido con la ría alfombra y los cortinajes de damasco; mientras tanto que los guardias municipales, recogían del arroyo frío y húmedo, al respetable sacerdote, manchado de barro y sangre.

¿Frau revolucionarios los agresores?

Acaso, ácratas intelectuales, confundidos por la ciencia y la elocuencia persuasiva del representante de la iglesia católica, en las inoludables tardes del Ateneo de Madrid, vengaron de este modo brutal su pequeñez y su ignorancia?

No. La juventud estudiosa y ra-

dical que había tenido la fortuna de oír las originales conferencias sobre la procedencia del castellano, del idioma euskaro, guarda en el fondo de la conciencia, respetuoso homenaje para el sabio, sin fijarse en la forma de su vestidura.

Los agresores, ni eran ignorantes mozos del pueblo, ni ácratas furibundos, ni radicales ateneístas, sino alimbarados jóvenes de la aristocrática y mauritana sociedad palentina, que después de madurada decisión, sacaron a la luz, el bajo fondo de sus conciencias, propicias más al crimen horrendo, que a la contemplación inteligente de una gloria nacional.

M. PEREZ GARCIA.

## MELILLA

No balafaramos solamente episodios heroicos de nuestros valientes soldados, en la sección que llevará este título. A la par que la acción militar, España debe procurar que sea pronto un hecho la ocupación pacífica de la parte del Imperio de Marruecos que linda con nuestras posesiones del Norte de Africa; y en esa invasión mercantil, debe tomar Almería una parte muy activa, tanto por la proximidad de Melilla a nuestro puerto, como porque nosotros podemos ofrecer productos a aquella población, que sabe por experiencia de este verano pasado, las excelencias de nuestros frutos y lo económico de su coste.

Los comerciantes de Almería, han encontrado siempre dificultades por la escasez de medios de transporte para la indicada plaza africana, en primer término; y en segundo lugar, la oposición encubierta de los separadores de Málaga, que puestos de acuerdo han conseguido hacer fracasar a los comerciantes aislados de nuestra plaza, que se han atrevido a exponer sus mercancías ante un mercado difícil y desconocido.

Con motivo de la última campaña de Melilla, el Sr. Acosta puso a disposición del Gobierno su vaporcito *El Siglo*, y vimos cómo al principio, el vapor fue sin carga los primeros viajes, y después se cargaban sobre el muelle muchas mercancías que por las condiciones del buque no podía llevar a su bordo. Cuando dejaron de hacerse estos viajes con cierta regularidad, volvió la zozobra al comercio, que quedó otra vez encerrado en su estrecha concha, a excepción de unos pocos que a pesar de todas las dificultades continuaban su labor persistente.

En justa compensación de su esfuerzo, merec en los honores de la publicación de sus nombres; y como no hemos de regalarles este homenaje, ahí van por estimulo de los que pueden y no lo hacen. En el sentido de esta expansión Mercantil, ha de recordar con gusto nuestro comercio a don Gabriel García Cañadas, don Juan Lucas Ortega, don Angel Pastor, don Juan Mazo y otros, cuyos nombres no tenemos presentes en estos momentos.

Los comerciantes de Almería, representados por la Cámara y el Circulo Mercantil, deben conseguir preferente atención al comercio melillense, procurando que se cumpla la Ley de trasportes marítimos, eliminando el capital de Almería a que dedique alguna parte al material flotante, ya que las compañías navieras se miran recias a sacrificar por de pronto algunas pesetas que después serian recompensadas con largueza.

Melilla consume de Málaga, mandaros, vinos, aguardientes, liceres, frutas en general, hortalizas, pescado fresco, muebles, calzado de cuero y cáñamo, drogas y productos de farmacia, casi en su totalidad.

Compra en Valencia sus arroces; en la mancha los vinos blanco y tinto; en Alicante, buena cantidad de vinos *claretes*; en Barcelona, algunos tejidos de Algodón y lana y géneros de punto y paquería. Almería puede exportar *Sac* en grano y molida de sus dos grandes salinas, de calidad superior al resto del mundo.

Hortalizas inmejorables en todas las épocas del año.—Frutas, en cantidades pequeñas, suficientes, para las necesidades del día.—Loza, ladrillos, céntaros y todos los productos del ramo de *Alfarería*.—Pescado fresco, (el nuestro es de bastante aceptación) *Alpargatas de suela de edilano* (ó máquinas) Zapatos y botas bien trabajadas, que son pagadas a buen precio; yeso blanco, que tambien puede venderse muy bien en toda la región; *esparto labrado*, en general, *muebles de madera blanca*, y tapicería; *Sombreros y gorras*, en cuyo ramo no es difícil hacer algunas operaciones con provecho.

Tales son estas nuestras primeras indicaciones, que serán frecuentes en las columnas de *El Popular*.

Hoy habrá llegado a Melilla, una sección de la brigada topográfica del Ministerio de la Guerra, para levantar el plano detallado de las nuevas posiciones tomadas al enemigo, y hacer las rectificaciones del plano de la guerra, con todo el lujo de detalles que sabe hacerlo el distinguido cuerpo de Estado Mayor de nuestro Ejército.

A estas nuevas tropas expedicionarias, deseamos motivos para que agreguen mayores laureles a su hermoso ejecutoria de trabajos científicos.

## El Sr. Gasset.

(De nuestro servicio especial)

Melilla 10—6 tarde.

Acaba de llegar a esta población el ministro de Fomento Sr. Gasset, con todo el séquito que le viene acompañando desde Madrid. Con Gasset, viene tambien el general Marina y el ingeniero de las obras del Puerto señor Molini, con todo el personal facultativo.

Se hospeda el ministro en las oficinas de las obras del Puerto, donde se le han preparado dos habitaciones ricamente amuebladas.

Esta noche hay una función extraordinaria y de gala en el Circo Varietés, a la que asistirá el ministro.

## El vapor Velardo.

Melilla 10—7 tarde.

Esta noche sale el vapor Velardo para sea. Lleva quince sacos de correspondencia y certificados. Van a bordo cien pasajeros.

Corresponsal.

## Crimen en Dalías.

El Comandante del puesto de la Guardia civil de Dalías, José Vargas Rodríguez, comunica con fecha del día 9, al Sr. Gobernador civil de esta provincia, la comisión del crimen, en la forma siguiente.

«Como a las seis del día de ayer tuvo conocimiento el que suscribe, que en la noche anterior y en el sitio denominado la «Aldeilla» de este término municipal, se había cometido un homicidio; acto seguido salió para dicho sitio, acompañado del guardia segundo de este puesto, Eulogio Manrubia Romero y en unión del Juzgado Municipal, y una vez personalmente, se encontró en el sitio denominado «Camino viejo», el cadáver de José Fuentes Fernández, natural de esta villa, con residencia en las «Norias de Doza», de esta demarcación, de 22 años de edad, de estado soltero y oficio jornalero, tendido en el suelo boca abajo, presentando una herida de arma blanca, en la parte media de la espalda, producida por José Guillén García de estos vecinos, de 19 años de edad de estado soltero y oficio ganadero, el cual, una vez cometido el hecho, se dió a la fuga.

La referida autoridad ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al cementerio de esta localidad, para la práctica de la autopsia. De las diligencias practicadas por el que narra y Guardia segundo referido, como igualmente los de su clase Pedro Rodríguez Climo y Juan Jiménez González que tambien salieron por la Vega y demás Caseríos, para proceder a la captura del agresor, dieron por resultado, que a las 9 de referido día de ayer fué detenido el vecino de esta, José Guillén García, en el sitio denominado *El Algarrobal*, de la misma demarcación, manifestando ser el autor del hecho que se persigue, y presentando la faces con que el hecho fué ejecutado.

Dicho individuo con el arma referida, fué puesto a disposición de este Juzgado para los efectos de justicia, y bajo el oportuno recibio.

Las diligencias han sido tramitadas al Juzgado de instrucción de Berja.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Comisión Provincial con la asistencia de los Sres. Fernández Pardo, Soler, Trujillo y Utrera, adoptando los acuerdos siguientes:

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes.

Admitir a D. Vicente J. Blanes la renuncia del cargo de médico suplente de la Comisión Mixta, acordándose abrir un nuevo concurso y nombrar interinamente a D. Manuel Peralta.

Que por el Ayuntamiento de Dalías y a compensar por contingente provincial, se abone a Filomena Cuadra López, que fué mordida por un gato hidrófobo, la suma de 75 pesetas; y en concepto de tratamiento preventivo sea so-

metida a su curación en el Hospital de Granada.

—Considerar retirada la reclamación electoral formulada por don Vidal Vilán Escamilla, sobre elecciones en Doña María.

—Interesar del Ministro de Gracia y Justicia designe diputado de aquí que forme parte de la Junta de la nueva cárcel.

—Aprobar las cuentas correspondientes a socorros de presos y penados.

—Tramitar con arreglo a la R.O. de 24 de Marzo de 1891, las reclamaciones electorales producidas por varios pueblos.—Reclamar expediente electoral de Alcadia.—Aprobar las elecciones de Enix.—Anular las de Dalías con el voto en contra del Sr. Soler y el particular del Sr. Utrera.

—Aprobar varias facturas por suministros.

Quedan sobre la mesa para resolverlos, hoy varios expedientes de ejecución contra algunos Ayuntamientos por responsabilidades que resultan contra ellos por débitos.

—Aprobar un presupuesto hecho por D. Enrique López Rull para reparación y reforma local de la instalación de una estufa de desinfección, comenzando las obras enseguida.

—Nombrar a D. José Carmona Rull encargado de la mencionada estufa.

—Anular las elecciones de Chirivel.

—Tramitar unas reclamaciones electorales contra las elecciones de Vélez Rubio.

## Al Circulo Mercantil.

La ley de comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909, tiene un artículo 17, que dice: «Los servicios de comunicaciones marítimas rápidos y regulares, se establecerán, organizarán y desarrollarán con arreglo a las bases siguientes:

1.º El Gobierno procederá, con la oportunidad que cada caso requiera, a la contratación de estos servicios, en las condiciones que se establecen en los cuadros B y C, anejos a este artículo, y a continuación en estas bases.

Cuadro C. anexo al artículo 17.

Tercer grupo. Africa.

Se concertarán y desarrollarán las diversas comunicaciones marítimas regulares, actualmente subvencionadas, unificando todo lo posible sus varios servicios, hasta establecer comunicación diaria de Almería y Málaga con Melilla; bisemanal desde dichos puertos con Chafarinas, Peñón de la Gomera y Alhucemas, extensiva desde el primer puerto a Nemours ó Kiss, y a ser posible hasta Orán; Real orden de 20 de Junio de 1909.

...Para el establecimiento, organización y desarrollo de los servicios de comunicaciones marítimas regulares que crea el artículo 17 de la Ley de 14 de Junio del corriente año, en las condiciones que establecen dicho artículo y los cuadros B y C, anejos al mismo.

3.º Propondrá, además el Gobierno, mediante el ministro de Fomento, el plan que estime más conveniente para la implantación total en forma progresiva y con la oportunidad que cada caso requiera de los servicios especificados en el cuadro C.

La Comisión comunicará sus propuestas al Ministro de Fomento antes del 15 de Septiembre del corriente año.

Todo lo transcrito, está diciendo, señores del Circulo Mercantil, que ahora que hay una ley que reconoce la prioridad de este puerto, para las comunicaciones con Marruecos y Argelia (sin merma del grandioso y nunca bastante ponderado puerto de Málaga) no queden energías en esa entidad para que ayudada por la Cámara oficial de Comercio y Sociedad de amigos del País, se

Núm

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnifico transatlántico de reciente construcción y a dos hélices, de la So-

PLATA

saldrá por primera vez del puerto de Almería, el 12 de Enero de 1910, admitiendo

en DAKAR y SANTOS.

Este magnifico vapor es de reciente construcción y está provisto de telégrafo Marconi (telegrafía sin hilos), grandes ven-

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos nec-

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario, M. Berjon.—Boulevard del Principe, 59.—ALMERIA.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnifico transatlántico de la Compañía "Austro Americana"

"LAURA,"

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo. Admitiendo carga y pasajeros

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario, M. Berjon.

Boulevard del Principe, 59.—ALMERIA.

obligue al Sr. Gasset á que active la pronta implantación del vapor diario á Melilla, desde nuestro puerto, aunque se retrasen algo más los servicios á que tenemos derecho, según el tercer grupo del cuadro C; satisfacción que habia de producirle al Sr Gasset el cumplir una obligación, com-

tablecimiento de comestibles y otras en las puertos de nuestras casas ocasionando á más de la repugnancia y el mal olor, una plaga de moscas que inevitablemente han de posarse donde más asco produce y más contagio puede acarrear.

Sección amena ANAGRAMA Por Alberto Fernández Capel. Prenda: eres oro, zafr...

Movimiento de Buques Entrados.—Vapor «Martos» de Cartagena con carga general y pasajeros.

Conducción de presos Por la Dirección general de prisiones se ha dispuesto que los presos en esta cárcel Enrique Herreras López, Juan Alias Ortaño y Joaquín Ruiz Nieto, condenados por robo los dos primeros y violación del último, sean conducidos á la Escuela de Reformas de Alcalá de Henares para que sirvan las penas de un año ocho meses y un día los primeros y ocho años y un día el tercero.

Ferrocarril El correo ascendente, que como saben nuestros lectores sufrió ayer en Huércal, dos horas de detención, al llegar á la estación de Guadix, volvió á sufrir nuevo retraso de seis horas por haberse inutilizado la máquina.

Delegación de Hacienda. Por R. O. fecha 3 del corriente ha sido nombrado Inspector de 2.ª clase del servicio especial de Vigilancia para la reprensión del contrabando de cerillas y cigarrillos en la quinta región que comprende las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Murcia, D. Bartolomé de Haro Martínez con residencia habitual en Cartagena.

Vacante. Se halla la secretaría del Ayuntamiento de Benimar; los individuos que se encuentren en condiciones para solicitarla y quieren, pueden hacerlo de aquel Ayuntamiento, dentro del término de quince días.

Denuncia de pescado. Precedente de Melilla llegó ayer á esta capital una pareja de bou conduciendo gran cantidad de pescado en estado de descomposición.

Al Juzgado El señor alcalde ha puesto á disposición del señor Juez de Instrucción de esta capital al individuo Eduardo Sanlender Andujar autor de las heridas causadas á Hermenegildo Gibaja que aún permanece en el hospital.

Catedrático De regreso del extranjero llegó ayer en el vapor «Martos» nuestro querido amigo el ilustrado profesor de esta Escuela de Artes e Industrias don Lorenzo Miralles. Celebramos la bien venida y damos la enhorabuena á los alumnos del mencionado establecimiento por contar de nuevo con tan estimado y competente profesor.

Papel Júpiter Recomendamos muy especialmente á los fumadores, usen este papel teniendo la completa seguridad que lo han de preferir á otros por buenos que sean.

Respeto á todos Personas que nos merecen crédito nos denuncian el incalificable proceder de un sujeto empleado en una oficina del Estado, que se permitió dirigir palabras insultantes á unas señoras extranjeras que salieron días pasados de la Capilla protestante.

Detención de un viajante La guardia civil, ha detenido anoche á un conocido viajante de una importante casa de comercio.

Pérdida. Den Agustín Miras Góngora, vecino de Pochina, ha sufrido la pérdida de 400 pesetas en papel y una participación en el número 13.370 de la lotería nacional correspondiente al sorteo que ha de verificarse hoy en Madrid, y á más una factura que envolvía los efectos expresados.

Pareja fugada. Las dos tórtolas fugadas días atrás de la posada «El Capricho» llegaron ayer mañana conducidos por la policía desde Adra donde se encontraban detenidos, habiendo ingresado en esta cárcel á disposición de la autoridad judicial.

Dejó de existir. Víctima de cruel y rápida enfermedad ha fallecido á los 28 años de edad, D. Ja-

cobo Maresca Castañedo, hermano de nuestro estimado amigo D. Angel. Las cualidades morales de que gozaba el sábio, hicieronle siempre acreedor á la estimación y aprecio de cuantos le trataron, razón por la que la conducción de su cadáver ha resultado una verdadera manifestación de duelo.

Ornato D. José Molina Carrillo ha solicitado permiso de esta alcaldía para reformar una nave de la casa de su propiedad sita en la calle de Alfarperos y construir otra contigua á la misma.

Ojo, valientes En los cachecos llevado á cabo por el cuerpo de vigilancia de esta población durante las últimas noches, han sido recogidos 42 harramientos de todas clases, predominando las faldas en el número de las recogidas.

Consumeros heridos En la casa de Socorro «La Obrera» fueron curados anoche los empleados del Resguardo de consumos de la Rambla de Maromeros, Rafael Gómez Robles y Rafael Martín Doña, que padecían una herida continua de un centímetro en la oreja izquierda y contusión de segundo grado, respectivamente producidas por dos piedras que les arrojó Gabriel «El Coneja» por motivos de faldas que ambos bandos se disputaban.

CAFÉSUIZO Próbalo los cafés tostados de esta casa y os convenceréis son los mejores. Precios: 6 y 8 pías. kilo; 50 gramos 30 centimos.

SEÑORAS Se hacen toda clase de bordados y se dan lecciones á domicilio por inteligente profesora. Razon: Muñar, 23.

VACUNA. Del Instituto Vaccinogeno FELIX & ELUCK, de Lausanne (Suiza). Se recibe directamente todas las sennas y se expende al público en el Deposito para ALMERIA y su provincia, Droguería y Gran centro de especialidades farmacéuticas

Eugenio de Bustos, Calle Granada núm. 35 y 87

Andrés Sánchez (hijo) Vinos y licores de las mejores marcas. Mariana, 12.

SIERA CHAMPAGNE de Sánchez Ruiz y C.ª LA PELGUERA (Asturias) Se espera una importante partida.

Dr. M. Marin Especialista en enfermedades de los ojos OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. PASEO del PRINCIPE núm. 1

DOS DIPLOMAS En 2 Concursos de Escaparates Por vender más barato que ninguna otra Droguería.

Leche condensada, lata 1 pias. Agua de carabaña, » 0'70 « de Lohèches » 0'70 « Carburo de calcio kilo 0'60 « Alcohol desnaturalizado, litro 0'90 « Aceite bacalao medicinal, litro 2'50 « Emulsión Escot, frasco grande 4'00 «

SANTO CRISTO, núm. 2.—DROGUERIA. José Toro García.

Andrés Vizcalno. DENTISTA Consulta permanente excepto los domingos. Paseo del Principe, 32, pral.

Vinos de Albuñol, Málaga, Valdepeñas Oporto y Jerez. Aguardientes dulces y secos y vinos negres puros de vino. Luis García Romero. PESCADORES, 26.

FRUTALES Y PLANTAS MADERABLES. En «LA CASCADA» Depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la estación, Almería. Se expenden magníficas colecciones de frutales e ingertos. Para repoblar montes, parques, márgenes de rios, ramblas y otros sitios. Hay millares de Eucaliptus, Rostratias y Colocias; Pimenteros, Acecias, Platanos, Pinos, Casuarinas y otras. Para jardines y salones Rosales de brío y trepadores, Claveles Nerdos Dalias y gran colección en Palmeras, tierra de Brozo y vegetal.

INFORMACION TELEGRAFICA

(De nuestro corresponsal en Madrid señor SANJOSE ORTIZ) POLITICA. Dimisión El ministro de la Gobernación ha aceptado la dimisión que de su cargo le tenía presentada el Gobernador civil de Avila Señor Cambrano.

Reformas en Gracia y Justicia El Sr. Martínez del Campo ha presentado hoy á la firma el Real Decreto por el cual se introducen vastas reformas en el Ramo de Gracia y Justicia.

Combinación diplomática. Según anunciaba en mi conferencia de ayer, hoy ha puesto el Ministro de Estado, á la firma del Rey, la combinación diplomática por la que se nombra embajador de España en el Quirinal al Señor Marqués de Valdeterrazo.

Dimisión aceptada El Ministro de Estado Sr. Pérez Caballero ha admitido la dimisión presentada por el representante de España en Lisboa, Sr. Conde de San Luis.

El general Weyler El Capitán general de Cataluña ha manifestado hoy que el próximo miércoles regresará á la Ciudad Condal.

Los conservadores Los señores Maura y La Cierva llevan ya muy adelantados sus trabajos para las próximas elecciones á diputados á Cortes.

Conferencia Han celebrado una extensa conferencia los Srs. Moret y Montero Rios, á la cual se atribuye extraordinaria importancia.

Periodista encarcelado Hoy ha sido encarcelado por orden del Gobernador militar de Madrid, el redactor del periódico España Nueva, que firma sus escritos con el pseudónimo de Noel.

Cartas que vany vienen... En los círculos políticos se asegura con bastante insistencia que el Sr. Maura ha escrito una carta al Rey, en la que le manifiesta al estado de relaciones existente entre el partido liberal y el conservador á consecuencia del discurso que pronunció en el Senado á raíz de su salida del Ministerio.

Comentarios El descabellado decreto del Ministro de Gracia y Justicia ha producido penosa impresión en esta Corte.

Conferencia Han celebrado una extensa conferencia los Srs. Moret y Montero Rios, á la cual se atribuye extraordinaria importancia.

Periodista encarcelado Hoy ha sido encarcelado por orden del Gobernador militar de Madrid, el redactor del periódico España Nueva, que firma sus escritos con el pseudónimo de Noel.

Cartas que vany vienen... En los círculos políticos se asegura con bastante insistencia que el Sr. Maura ha escrito una carta al Rey, en la que le manifiesta al estado de relaciones existente entre el partido liberal y el conservador á consecuencia del discurso que pronunció en el Senado á raíz de su salida del Ministerio.

MOVIMIENTO SOCIAL

La sociedad de dependientes de comercio, ha confiado á los señores don Manuel Pérez García y don Tomás Alonso, el encargo de procurar se reúnan en una sola, las tres sociedades constituidas por tan respetable como laborioso clase de dependientes del comercio en general.

Anteayer reunióse la agrupación socialista de Almería en el local social de la calle de las Cruces para nombrar la Junta Directiva que por prescripción reglamentaria correspondía verificar, reconviniendo el nombramiento en los agrupados siguientes—Presidente, D. Antonio Hernández Clemente—Contador, D. José Ubeda—Tesorero, D. José López Ruiz—Secretario, D. Francisco Vicente Rivas, y vocal D. Raimundo Rivera.

Se dió cuenta también de una animación del partido de Unión Republicana Autónoma, invitando á la Agrupación para proceder al nombramiento de la comisión mixta á la vez que par tomar parte en el mitin que ha de celebrarse pidiendo la anulación para los presos en Cataluña, acordaron nombrar una comisión de siete individuos que dictamine para el próximo jueves dada la importancia de la invitación.

Anteayer reunióse la agrupación socialista de Almería en el local social de la calle de las Cruces para nombrar la Junta Directiva que por prescripción reglamentaria correspondía verificar, reconviniendo el nombramiento en los agrupados siguientes—Presidente, D. Antonio Hernández Clemente—Contador, D. José Ubeda—Tesorero, D. José López Ruiz—Secretario, D. Francisco Vicente Rivas, y vocal D. Raimundo Rivera.

Se dió cuenta también de una animación del partido de Unión Republicana Autónoma, invitando á la Agrupación para proceder al nombramiento de la comisión mixta á la vez que par tomar parte en el mitin que ha de celebrarse pidiendo la anulación para los presos en Cataluña, acordaron nombrar una comisión de siete individuos que dictamine para el próximo jueves dada la importancia de la invitación.

Se dió cuenta también de una animación del partido de Unión Republicana Autónoma, invitando á la Agrupación para proceder al nombramiento de la comisión mixta á la vez que par tomar parte en el mitin que ha de celebrarse pidiendo la anulación para los presos en Cataluña, acordaron nombrar una comisión de siete individuos que dictamine para el próximo jueves dada la importancia de la invitación.

Se dió cuenta también de una animación del partido de Unión Republicana Autónoma, invitando á la Agrupación para proceder al nombramiento de la comisión mixta á la vez que par tomar parte en el mitin que ha de celebrarse pidiendo la anulación para los presos en Cataluña, acordaron nombrar una comisión de siete individuos que dictamine para el próximo jueves dada la importancia de la invitación.

Se dió cuenta también de una animación del partido de Unión Republicana Autónoma, invitando á la Agrupación para proceder al nombramiento de la comisión mixta á la vez que par tomar parte en el mitin que ha de celebrarse pidiendo la anulación para los presos en Cataluña, acordaron nombrar una comisión de siete individuos que dictamine para el próximo jueves dada la importancia de la invitación.

Se dió cuenta también de una animación del partido de Unión Republicana Autónoma, invitando á la Agrupación para proceder al nombramiento de la comisión mixta á la vez que par tomar parte en el mitin que ha de celebrarse pidiendo la anulación para los presos en Cataluña, acordaron nombrar una comisión de siete individuos que dictamine para el próximo jueves dada la importancia de la invitación.

Se dió cuenta también de una animación del partido de Unión Republicana Autónoma, invitando á la Agrupación para proceder al nombramiento de la comisión mixta á la vez que par tomar parte en el mitin que ha de celebrarse pidiendo la anulación para los presos en Cataluña, acordaron nombrar una comisión de siete individuos que dictamine para el próximo jueves dada la importancia de la invitación.

Se dió cuenta también de una animación del partido de Unión Republicana Autónoma, invitando á la Agrupación para proceder al nombramiento de la comisión mixta á la vez que par tomar parte en el mitin que ha de celebrarse pidiendo la anulación para los presos en Cataluña, acordaron nombrar una comisión de siete individuos que dictamine para el próximo jueves dada la importancia de la invitación.

Sección amena

ANAGRAMA Por Alberto Fernández Capel. Prenda: eres oro, zafr... C. C. C. Formese con las letras encerradas en el cuadro, el nombre y los apellidos de una señorita de esta capital. La solución, mañana.

GEROGLIFICO

La solución, mañana. Solución al anagrama anterior: Angeles Berjon Romera. Idem al gerooglífico: El agua es transparente. Han remitido soluciones exactas al anagrama: Eugenio Bustos, «Un vecino de ella». P. R. C. y «Un solucionista». Idem al gerooglífico: «Un chico del Instituto» y P. P. P. T.

De Instrucción pública.

Por la junta Central de Jerechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria ha sido clasificado con el haber anual de 720 pesetas, el nuestro jubilado de Illar don José Garrido Cantón

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido devuelta una instancia y dos ejemplares, de una gramática de que es autor el profesor de Instrucción primaria don Tomás Alonso, en pretensión de que sea aprobada de texto.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública han sido devueltas las 35 memorias técnicas clasificadas de sobresalientes, dejando con esta designación á 12 y las 23 restantes con la calificación de 14 notables, 7 buenos y 2 medianas.

NOTICIAS

Desinfección La Brigada sanitaria municipal ha desinfectado la casa número 4 de la calle del Matadero, por haber fallecido su dueño de enfermedad infecciosa.

Casa de Socorro Servicio para hoy Guardia: Médico D. Juan Rumi. Practicante: D. Emilio Murcia. Retén: Médico D. Ramón F. Viruega. Practicante: D. Amador Diaz.

Caida Ayer tarde fué curado en la casa de socorro municipal el niño Manuel Clemente de cinco años de edad de una herida contusa de tres centímetros de longitud situada en la región montañana producida por una caída.

Inspector médico Ha tomado posesión de médico habilitado de la inspección local de sanidad en Cabo de Gata don Felipe Fernández Bujanda.

acuerdo con los liberales mien- tras esté el frente del Gobierno el Sr. Moret.

También se dice que entre otras varias cosas, el Sr. Maura le ha indicado á D. Alfonso su deseo de retirarse temporalmente de la política.

No van

El Sr. Conalejas ha rehusado el ofrecimiento que se le hizo por parte del Gobierno de ir á Buenos Aires con motivo del Centenario de la independencia argentina.

El mismo ofrecimiento se ha hecho al Sr. González Basada y tampoco ha aceptado.

En vista de tales negativos el Gobierno ha decidido que no vaya á la República Argentina ningún político español con carácter oficial.

NOTICIAS DE MELILLA

Excursión

Después de desayunarse esta mañana el Ministro de Fomento Sr. Gasset se ha organizado una animada excursión á nuestra posición del monte Atlaten al mismo tiempo que una gruesa columna compuesta por el Regimiento del Rey, un escuadrón de húsares y una sección montada se dirigía desde Nador al mismo sitio por el valle del Zeco Talat.

El efecto que esta marcha militar ofrecía era en extremo maravilloso. pues combinada con la columna citada dirigióse otra compuesta del batallón de León, escuadrón de María Cristina y una sección montada por el Valle Mexan al monte Atlaten.

El Sr. Gasset después de terminada la marcha felicitó calurosamente al General Marina é hizo grandes elogios de cuantos jefes mandaban las columnas por la presteza y habilidad desplegada en cuantas evoluciones se practicaron á fin de coincidir en el punto citado con una precisión maravillosa.

NACIONALES

Tragedia amorosa.

En las cercanías del cementerio de Santa María ha ocurrido un suceso que ha causado gran sensación, no solo por las consecuencias que ha tenido, sino también por las circunstancias que lo han enlucido. Un oficial del cuerpo de inválidos, de sesenta años de edad, y una joven de diez y ocho han sido los únicos actores que han intervenido en él. Llamábanse los amantes Bernardo Salgado y María Ruiz.

Ambos se presentaron á comer en un merendero situado en las proximidades del cementerio.

Pidieron que les sirvieran varios platos y después que hubieron satisfecho el apetito el oficial se dispuso á escribir una carta.

Cuando más descuidadas hallábanse los dueños y sirvientes del establecimiento, se oyeron dos detonaciones. Inmediatamente penetraron en el departamento en que se hallaba la pareja y vieron que ambos yacían tendidos en el suelo y heridos en la cabeza derramando sangre en abundancia.

Avisado el Juzgado personalmente inmediatamente en el lugar del suceso comenzando á instruir las diligencias del caso.

En la carta que dejaron firmada los suicidas declaran que hallándose locamente enamorados, y en vista de oponérseles graves dificultades para contraer matrimonio, decidían quitarse la vida.

Algunas personas que conocían á la joven María Cruz dicen que ésta padecía de continuos desequilibrios mentales, como lo demuestran las causas que han motivado su fatal resolución.

Suscripción nacional

A las cuatro y media de la tarde se han reunido en el Senado los diputados y senadores de las provincias de León, Salamanca, Valladolid, Zamora, Palencia, Coruña, Pontevedra, Orense y Lugo, con objeto de plantear los medios para arbitrar recursos que vengan á aliviar la aflictiva situación por que atraviesan los damnificados con motivo de las últimas inundaciones.

Esta reunión, por la que estaban vivamente interesados todos los representantes de las provincias, ha sido presidida por el diputado por León señor Azcárate, acordándose abrir una suscripción nacional que responda con su patriotismo á tan grandes calamidades.

La suscripción ha sido encabezada por los presidentes de las provincias con 15.200 pesetas.

El señor Merino, anunció que el Banco de España contribuiría igualmente con una cantidad á fin de engrosar los ingresos que puedan obtenerse con la suscripción.

Por último, nombrose una comisión compuesta de los señores Azcárate, Dato, Requejo, Merino y Obispo de Astorga, á fin de que realicen las gestiones para activar los trabajos necesarios.

DE TODAS PARTES.

Telegrafian de Paris que se han recibido noticias de Handblad (Isla de Java) por virtud de las cuales se sabe que la epidemia de «malaria» desarrollada en aquel territorio continúa produciendo espantosos estragos.

Según las últimas noticias las proporciones tomadas por tan terrible mal son verdaderamente alarmantes.

El número de víctimas posiblemente asciende á tres.

Muertos de firos.

Comunican de Berlín que el frío que se deja sentir en aquella capital es tan intenso, que á consecuencia del cual han fallecido varias personas en las proximidades de la población.

Hasta ahora se sabe que las víctimas ascienden á tres.

La política inglesa

Participan de Londres que los más caracterizados jefes de las Trade-Unions se han reunido para acordar un plan relacionado con las próximas elecciones.

Dichos jefes no publicarán los acuerdos que tomen y sólo darán cuenta de ellos á los presidentes de las federaciones obreras.

Jamás se ha conocido en Inglaterra un movimiento político tan grande como el de ahora.

Marina turca

Notifican de Constantinopla que el gobierno de la Puerta tiene el propósito de realizar en breve importantes construcciones navales.

Hasta ahora se sabe que se construirán cuatro acorazados de diecisiete mil toneladas.

SECCION OFICIAL

«GAOETA»

Guerra.—Confiriendo el mando del regimiento de Sicilia al coronel D. Alfonso Gómez.

Ascendiendo á general de división al de brigada Sr. Aguilera.

Idem á general de brigada al coronel don Fernando Meinara. Nombrando general de brigada de la primera división á D. Modesto Navarro.

Idem para el mando de la tercera brigada de Cazadores á Don Emilio Perea.

Gobernación.—Admitiendo la dimisión del cargo de subinspector general de la Policía de la provincia de Barcelona á D. Francisco Muñoz Rodríguez.

Promoviendo á inspector del Cuerpo Telegrafos á D. Manuel Rodríguez Ramos.

Jubilando y concediendo honores de jefe superior de Administración, libre de gastos, á D. Mariano Val y Berdagal, inspector general jefe de Sección del cuerpo de Telegrafos.

Promoviendo á dicho cargo á don Antonio Alvarez Luaces.

Promoviendo á jefe de Centro del Cuerpo de Telegrafos á don Miguel Rodríguez Monje.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA. ALCOHOL DESNATURIZADO PARA QUEMAR. MARCA SOL. 1º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA. Maquinilla FENIX-75 CTS. Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Mas económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca, en botellas de tpe mecánico, precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad. Depósito: EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37.—DROGUERIA

El Popular. Anunciantes: Dada la gran circulación que este diario hace tener por la economía de su tarifa de anuncios, ponemos en conocimiento de todos, que este periódico contrata con Agencias y particulares toda clase de inserciones á precios reducidos. Redacción y Administración: Paseo del Príncipe, 31 pral.

Jubilando y concediendo honores de jefe superior de Administración, libre de gastos, á D. Fernando Jimenez y Beranger, jefe de Centro del Cuerpo de Telegrafos. Promoviendo á jefe de Centro del Cuerpo de Telegrafos á don Emilio Caturla y Osorio. Concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, á don Enrique Suardiaz y Vasso, subdirector de Sección de Telégrafos, en el acto de jubilarse. Disponiendo que la vacante de inspector de Sanidad exterior se cubra por concurso entre los médicos directores de las estacio-

nes sanitarias de los puertos que se hallan clasificados en los escalones dentro de la primera y segunda clase de la categoría de jefes de Negociado. Instrucción pública.—Nombramiento delegado regio de enseñanza en Valencia al Sr. Sánchez Bergón, alcalde que fué de dicha capital.

CAFÉSUIZO

Vino Rioja Claret de Fernández Heredia y C.ª, embotellado especial para esta casa. Tinto de 3 años á ptas. 0,75 botella. Blanco de 4 años á ptas. 1,25 botella. Devolviendo el casco se abonán 10 céntimos.

Sombrerería Modelo. DE Consuelo Rodriguez.

Grandes existencias en sombreros modelos de las mejores fabricas de Paris. Principe y Ricardo, 1 pral.

SOBREASADA

y bizcochos de Mallorca, Dátiles de Berberia y de Persia, chorizo y embuchado de lomo.

Se acaba de recibir un buen surtido en el establecimiento de comestibles.

EL NUEVO MUNDO

Puerta del Sol (frente á Correos)

jer, que daba el pecho á un niño, y sosteniendo con las rodillas dos cabezas rubias de otros dos niños dormidos. Esta emboscada encontraron.

—¿Qué haceis aquí?—la preguntó la cantinera.

La mujer levantó la cabeza, y la cantinera añadió furiosa:

—¡Estais loca para permanecer aquí!... Pues os fusilamos si no os vemos tan pronto.

Después se dirigió á los soldados, y les dijo:

—Es una mujer.

—¡Pardiez!, ya lo vemos—contestó un granadero.

—¡Vaya una idea bestial, venir á este bosque para exponerse á que os asesinen!...

La mujer, estupefacta y petrificada, miraba á su alrededor,

como al través de un sueño, los fusiles, los sables, las bayonetas y aquellas caras feroces. Los dos niños se despertaron llorando y gritando:

—Yo tengo hambre—dijo uno.

—Yo tengo miedo—dijo el otro.

El más pequeño continuaba llamando; la cantinera le dirigió la palabra diciéndole:

—Tú tienes razón.

La madre estaba muía de espanto: el sargento tomó la palabra, dirigiéndose á ella:

—No tengas miedo; somos del batallón del Gorro-ROJO.

La mujer tembló de pies á cabeza. Miró al sargento de rostro rudo: sólo se le veían las cejas, las pestañas, los bigotes y las dos brazas de sus ojos.

—El batallón de la antigua Cruz

cas profesas?

La mujer miró al sargento y no le comprendió.

—¿Entiendes lo que te pregunto?

—Me encerraron en un convento siendo muy joven, pero no soy religiosa, soy casada. Las madres me enseñaron á hablar francés. Mi aldea fué incendiada, y nos salimos de ella tan á escape, que no tuve tiempo ni para ponerme los zapatos.

—Te pregunto qué opiniones políticas tienes.

—No entiendo lo que decís.

—Es que puedes ser espía, y á los espías se les fusila. Vamos, habla; no pareces gitana: ¿cuál es tu patria?

—No lo sé.

allí habían desaparecido. ¿Dónde estarían? Quizás lejos ó quizás cerca, y ocultos con el trabuco en la mano. El bosque parecía estar desierto, pero el batallón redoblabla la prudencia, porque la soledad le inspiraba desconfianza; no ver á nadie, teniendo el bosque mala fama, era una razón para creer que hubiese en él alguna emboscada.

Mandados por un sargento, treinta granaderos exploradores iban delante, á gran distancia del grueso de la fuerza; la cantinera del batallón los acompañaba. Las cantineras se agregan con gusto á las vanguardias, porque en ellas se corre peligro, pero se va á ver algo y la curiosidad es una de las formas de la bravura femenina. De repente los soldados del desta-

**RESTAURANT "LOS CUBADOS"**

Plaza de Canalejas, núm. 1.

Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.

Comidas à la carta servidas con todo esmero, à los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.

**Café, chocolate con pastas y té. Vinos de mesa superiores.**

**Exquisitos licores. Gran surtido en vinos de marca.**

Servicio à domicilio con pago anticipado

Esa teasa sirve, de 12 à 2 y de 6 à 8, cubiertos económicos, al precio de UNA PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen entrada por la calle de Azara.

**Fajas Medicinales.**

Señoras un gran remedio.

**Faja inglesa** evita los dolores de caídas y riñones.  
**Faja inglesa** evita los trastornos del cuerpo.  
**Faja inglesa** evita la mala digestión.  
**Faja inglesa** evita el descenso de la matriz.  
**Faja inglesa** evita el aumento del vientre.  
**Faja inglesa** favorece à las embarazadas.  
**Faja inglesa** no molesta y es elegante.  
**Faja inglesa** es flexible à todos los movimientos.  
**Faja inglesa** certifican los principales doctores en Medicina y las muchas señoras curadas, que no tiene rival.—Son de tejido elástico.

Venta exclusiva: **D. Pedro Plaza**, Príncipe, 13; Perfumaria **Venus**, Puerta de Purchena y **Juan Lucas**, Cosario, 20.—ALMERIA.

PRECIO TARIFA DE FÁBRICA

**El Mediterraneo (S. A.)**

MALAGA

Gran fábrica de cerveza

Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

EMIR, 15.—ALMERIA

**AGENCIA DE TRANSPORTES**

maritimos y terrestres

FRANCISCO CRUZ FERRER

EMIR, 13.—ALMERIA.



**SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO Á DOMICILIO**

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, à domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.—Mínima: pts. 1'50.

**PANADERÍA**

- DE -

**Emilio Tellez Rodriguez**

GRANADA, 62

En esta casa se confecciona toda clase de pan de calidad superior. Se sirve à domicilio.

**Panadería de Santo Domingo.**

- DE -

JUAN SALVADOR ZEA

REAL 37. (esquina à las cuatro calles)

Se confecciona toda clase de pan con un esmero exquisito. Se sirve à domicilio.



Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el tocador y en el baño. Elegante testón de un litro con tapón destilador, 2'50 pts. Rechazad las imitaciones.

Depósito exclusivo en Almería y su provincia:

**Eugenio de Bustos.**

Gran Droguería **La Alhambra**, calle de Granada, 37, teléfono, 88.

**Vapor "Industria"**



Salida de Barcelona para Almería, los días 15 y 30 de cada mes; de Valencia para Almería, los días 3 y 17 de cada mes; de Almería para Motril y Málaga, los días 6 y 21 de cada mes. Agente en Almería: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

**En la antigua Droguería de Antonio Guillén**

encontrará el público, "Aceite puro de hígado de bacalao" noruego blanco y rojo à pts. 2'10 en botella lacrada; y la sin rival "Agua Colonia de los Valles", à 3 pesetas litro. Especialidades nacionales y extranjeras. Depósito de Aguas Lanjarón: Plaza de Nicolás Salmerón, 1.—Almería.

**Casa de Comisión "MELILLA,"**

Agencia Comercial. Representaciones en todos los artículos. Compra venta en comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad, actividad : : : : y práctica : : : :

J. LUCAS ORTEGA, Castelar, 12. MELILLA

**Café restaurant "Almería,"**

MELILLA.

Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio à la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.

J. J. GIMENEZ. — Gran Capitán, 1.— MELILLA.

Situado en el Paseo del Príncipe, núm. 32.

**CAFE COLON**

Gran confort. Servicio esmerado à domicilio. Repostería. Teléfono núm. 70.

**TINTURA**

**HUNGARA**

**PAPEL JUPITER** para cigarrillos

ceniza blanca, triple anís.

Este nuevo papel consume la nicotina, convirtiéndola en ceniza blanca que se evapora.

ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA

**— SOLA VEZ —**

Depositorio en Almería: **D. ISIDRO GARCIA SEMPERRE**

**CAFESTOSHADOS**

**La Murciana.**  
 de A. Alemán García  
 — REAL, 35. —  
 (esquina à las 4 calles)

En este acreditado establecimiento encontrará el público un completo surtido en comestibles finos. No equivocarse, Real, 35 y 37.

**AL DIA**

**LA VERDAD**

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES DE **JOSÉ ALEMÁN GARCÍA**  
 Reyes Católicos, 11.  
 Se sirve carbón de eok à domicilio.

**"HELIUM,"**

Es un riquísimo aperitivo de olor y sabor muy agradables.  
 PEDIDLO.

**Carretero y García**

TRANSPORTES maritimos y terrestres à todos los puntos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletes marítimos. Servicio combinado de domicilio à domicilio.

CONDE DE OFALIA, 7.

Telegramas: **CARRETERO GARCIA**

Agente en Barcelona: Enrique Bieguer, Ronda de San Pedro, 47.

Tip. "LA PROVINCIA"

**Kiosco Las Palmeras**

Venta y suscripción de toda clase de periódicos.

**LA BODEGA**

Vinos de todas clases. Vino Rioja de 16 años. PLAZA DE MARIN.

camento de vanguardia experimentaron la emoción que en los cazadores indica la proximidad de la caza. Oyeron como una respiración en el centro de la espesura y les pareció ver que se movían las hojas. Los soldados se miraron intencionadamente unos à otros.

En el espionaje confiado à los exploradores, los oficiales no tienen necesidad de intervenir; lo que debe hacerse se hace por sí mismo.

En seguida cercaron el punto que vieron que se movía y le rodeó un círculo de fusiles apuntados; de todas partes y à la vez se inclinaron las bocas de fuego hacia el centro obscuro de la maleza, y los soldados, con el dedo sobre el gatillo y con la vista fija

ciaba con sus toscas manos la cabezita del niño de pechos:

—¿Cuanto tiempo tiene este muñeco?—preguntó.

Como la mujer no contestaba, la cantinera volvió à preguntar:

—¿Que edad tiene?

—Diez y ocho meses—respondió la madre.

—Ya es viejo y no debe mamar ya; será preciso destetarlo, le daremos rancho.

La desconocida empezaba à tranquilizarse, y los niños, despiertos, parecían más curiosos que asustados, y admiraban los plumeros de la tropa.

—Estos pobrecillos tienen hambre y yo ya no tengo leche.

—Les daremos de comer—dijo el sargento—y à tí también... Pero antes dime: ¿qué ideas políti-

caja—añadió la cantinera.

El sargento preguntó à la desconocida:

—¿Quien eres?

La mujer le contemplaba aterrada. Era delgada, joven, pálida y andrajosamente vestida; llevaba el grosero capuchón de las campesinas bretonas y la manta de lana, sujeta al cuello con un bramante. Dejaba ver el seno desnudo con la indiferencia de la nodriza; iba sin medias ni zapatos, y sus pies chorreaban sangre.

—Es una pobre—dijo el sargento.

La cantinera la interrogó:

—¿Cómo te llamas?

La mujer contestó tartamudeando con voz casi incomprensible:

—Micaela Flechard.

La cantinera, mientras acari-

en el sitio sospechoso, sólo esperaban para ametrallarlos la voz de mando del sargento.

Entre tanto la cantinera se había atrevido à mirar al través de la maleza, y en el instante en que el sargento iba à dar la voz de ¡fuego! gritó: ¡Alto! Volviéndose despues hacia los soldados, les dijo:

—No disparéis, compañeros; y se internó en la espesura seguida de los exploradores.

En efecto, en aquel punto había alguien: en lo mas intrincado de los matorrales, en una de las pequeñas explanadas que forman en los bosques los hornos de carbón quemando las raíces de los árboles y en un agujero de ramas, especie de cueva de follaje, estaba sentada sobre el musgo una mu-